



### CUOTAS DEL COMEDOR ESCOLAR DEL CURSO 2018/2019

Durante el curso escolar 2018/2019 habrá, 176 días de comedor, 16 en septiembre y 160 de octubre a junio. El coste diario fijado oficialmente del menú será de **4,88€**. El importe del comedor se abonará por mensualidades adelantadas, siendo la primera en el mes de octubre y la última en el mes de mayo y las posibles incidencias que puedan surgir, se corregirán con el recibo del mes siguiente ó algún mes posterior. (Se devolverán ó descontarán aquellas incidencias que supongan la ausencia del alumn@ durante 7 días ó más no consecutivos, ó 5 días consecutivos, del mismo mes y siempre que se haya comunicado en secretaría, como se refleja en la normativa de comedores escolares de la Comunidad de Madrid). El recibo se pasará al banco entre el día 5 y el día 7 de cada mes. En caso de tener que descontar ó devolver dinero a algún alumn@ que ya hubiera pagado el recibo del mes correspondiente, se devolverá el 70% del mismo, ya que del importe diario que se paga por el comedor, el 70% corresponde a la comida y el otro 30% a la empresa del comedor (pago de cuidadores, personal de cocina, menaje, etc...) y este último 30% no se puede devolver. **La falta de pago de una mensualidad, sin causa justificada, supondrá la privación del uso del comedor hasta que el alumno haga efectiva la deuda.** El importe a pagar mensualmente dependerá de si el alumno tiene ó no tiene beca de comedor y de cuando haya comenzado a utilizarlo. En el siguiente cuadro se explican estas cantidades totales y mensuales en cada caso:

<u>CURSO 2018/2019</u>	<u>Alumnos sin beca de comedor</u>	<u>Alumnos con beca de comedor por RMI</u>	<u>Alumnos con beca de comedor por renta</u>
Todo el curso (176 días)	Coste total: <b>858,88€</b> 8 pagos de <b>107,36€</b>	Coste total: <b>176,00€</b> 8 pagos de <b>22,00€</b>	Coste total: <b>528,00€</b> 8 pagos de <b>66,00€</b>
De Octubre a Junio (160 días)	Coste total: <b>780,80€</b> 8 pagos de <b>97,60€</b>	Coste total: <b>160,00€</b> 8 pagos de <b>20,00€</b>	Coste total: <b>480,00€</b> 8 pagos de <b>60,00€</b>
De Septiembre a Mayo (161 días)	Coste total: <b>785,68€</b> 8 pagos de <b>98,21€</b>	Coste total: <b>161,00€</b> 8 pagos de <b>20,10€</b>	Coste total: <b>483,00€</b> 8 pagos de <b>60,38€</b>
De Octubre a Mayo (145 días)	Coste total: <b>707,60€</b> 8 pagos de <b>88,45€</b>	Coste total: <b>145,00€</b> 8 pagos de <b>18,10€</b>	Coste total: <b>435,00€</b> 8 pagos de <b>54,38€</b>

A LA HORA DE DETERMINAR EL COSTE DEL COMEDOR DE LOS ALUMNOS QUE VAYAN A UTILIZARLO TODOS LOS DÍAS, SE CONTABILIZARÁ DESDE EL PRIMER DÍA QUE EMPIECEN A UTILIZARLO. LOS ALUMNOS QUE NO VAYAN A COMER TODOS LOS DÍAS, DEBERÁN ADQUIRIR UN TALONARIO DE COMIDAS EVENTUALES.

El pago de estas mensualidades, se podrá hacer de dos formas:

1ª.- *DOMICILIACIÓN BANCARIA*

2ª.- *PAGO EN EFECTIVO EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO LA PRIMERA SEMANA DE CADA MES*

#### ALUMNOS EVENTUALES

Los alumnos que se vayan a quedar días sueltos, deberán adquirir en la secretaría del centro, un talonario de 5 ó de 10 tickets de comida y cuyo importe será de 26,00 € el de 5 tickets y 52,00 € el de 10 tickets. Cada día en este caso tiene un coste de 5,20€. En caso de utilizar estos tickets, el día en que el alumno use el comedor, se entregará el mismo en la secretaría con los datos rellenos antes de las 9:30 h. Los alumnos de E. Infantil entregarán el ticket a la conserje del colegio y si es posible el día antes de su uso. Si al finalizar el curso tienen algún ticket que no han utilizado, en la secretaría se les devolverá el importe de los mismos, previa presentación de los tickets sobrantes y solamente durante el mes de junio, en septiembre del curso siguiente ya no se podrá hacer esta devolución.

Madrid a 4 de septiembre de 2018

LA DIRECCIÓN

## CUOTAS DEL COMEDOR CURSO 2018/2019

(176 días de comedor DEL 7 DE SEP- 2018, AL 21 JUNIO-2019)

### ALUMNOS SIN BECA DE COMEDOR:

- DE SEPTIEMBRE A JUNIO ----- **858,88€** ( $176 \times 4,88 = 858,88 : 8 = 107,36€$ )
- DE OCTUBRE A JUNIO--- **780,80€** ( $160 \times 4,88 = 780,80 : 8 = 97,60€$ )
- DE SEPTIEMBRE A MAYO ----- **785,68€** ( $161 \times 4,88 = 785,68 : 8 = 98,21€$ )
- DE OCTUBRE A MAYO --- **707,60€** ( $145 \times 4,88 = 707,60 : 8 = 88,45€$ )

### ALUMNOS CON BECA DE COMEDOR POR RMI, QUE PAGAN 1,00€ DIARIOS:

- DE SEPTIEMBRE A JUNIO **176,00€** ( $176 \times 1,00 = 176,00 : 8 = 22,00€$ )
- DE OCTUBRE A JUNIO --**160,00€** ( $160 \times 1,00 = 160,00 : 8 = 20,00€$ )
- DE SEPTIEMBRE A MAYO ----- **161,00€** ( $161 \times 1,00 = 161,00 : 8 = 20,10€$ )
- DE OCTUBRE A MAYO --- **145,00€** ( $145 \times 1,00 = 145,00 : 8 = 18,10€$ )

### ALUMNOS CON BECA DE COMEDOR POR RENTA, QUE PAGAN 3,00€ DIARIOS :

- DE SEPTIEMBRE A JUNIO – **528,00 €** ( $176 \times 3,00 = 528,00 : 8 = 66,00€$ )
- DE OCTUBRE A JUNIO ---- **480,00€** ( $160 \times 3,00 = 480,00 : 8 = 60,00€$ )
- DE SEPTIEMBRE A MAYO ----- **483,00€** ( $161 \times 3,00 = 483,00 : 8 = 60,38€$ )
- DE OCTUBRE A MAYO ----- **435,00€** ( $145 \times 3,00 = 435,00 : 8 = 54,38€$ )